

Señores
EDIFICIO CENTRO ALFÉREZ REAL PROPIEDAD HORIZONTAL
Asamblea de Copropietarios
Cali (Valle)
E. S. M.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá, actuando en nombre y representación de **ANDREA STELLA HERNÁNDEZ OSPINA**, vecina de la ciudad de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.020.724.706, de conformidad con el poder general que me fue otorgado mediante la escritura pública número 685 de fecha 19 de marzo de 2011 de la Notaría 43 del círculo de Bogotá, del cual se adjunta certificado de vigencia, manifiesto que en representación de ésta, quien es la heredera del Apartamento 19 C y parqueaderos 12 y 13 e identificados con folios de matrícula inmobiliaria Nos. 370-349867, 370-349687 y 370-349688, que hacen parte de **EDIFICIO CENTRO ALFÉREZ REAL**, AUTORIZO a la sociedad **GRUPO CONSULTOR DE OCCIDENTE Y CIA LTDA**, legalmente constituida, identificada con NIT 900443940-4, con domicilio en la ciudad de Cali, representada legalmente por la señora **PAULA ANDREA SÁNCHEZ MONCAYO**, identificada con cédula número 29.123.630, para que en nombre y representación de **ANDREA STELLA HERNÁNDEZ OSPINA**, asista a la Asamblea General de Copropietarios del **EDIFICIO CENTRO ALFÉREZ REAL** que tendrá lugar el 18 de marzo de 2021, y las reuniones que se surtan de segunda convocatoria si fuere del caso, y ante este órgano, vote en su nombre y adelante las actuaciones necesarias o pertinentes para la toma de decisiones, la negociación, aceptación de condonaciones, etc., de las obligaciones que por concepto de cuotas de administración, intereses y sobre tasas se adeudan a la copropiedad por el Apartamento 19 C y parqueaderos 12 y 13, identificados con folios de matrícula inmobiliaria Nos. 370-349867, 370-349687 y 370-349688.

Así mismo, se extiende esta autorización para que la representante legal de **GRUPO CONSULTOR DE OCCIDENTE Y CIA LTDA.**, o quien tenga autorización escrita debidamente firmada por ella, pueda ingresar a los mencionados inmuebles con el fin de que realice actos, obras, remoción de escombros que requiere **ANDREA STELLA HERNÁNDEZ** a los mencionados inmuebles.

Cordialmente,


GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá
Obrando en nombre y representación de:
ANDREA STELLA HERNÁNDEZ OSPINA
C.C. No. 1.020.724.706

Recibi

Elber

Castro

Marzo 17. 2021

Elber Castillo